AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.962.115	CONTRATO No.	1255 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar procesos de articulación para la implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción de paz y reconciliación, de acuerdo con las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora y en observancia de los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello	En el presente mes el desarrollo de esta función se dio principalmente a través de la verificación de la realización de servicio social de la población, específicamente de la poblacion objeto de culminación y/o terminación del proceso. Dado que a la fecha no se encuentra ningún servicio social en ejecución, se realizó seguimiento a APR ya ejecutadas y las personas que se encontraban pendientes de certificación o de retiro de las iniciativas.
2. Guiar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices de la ARN, el Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados con los procesos de atención de la ARN.	Se brindaron orientaciones a los profesionales sobre otros temas misionales de la siguiente forma: Se brindó lineamientos sobre la implementación del módulo Concepto de Ruta para las personas del proceso de atención diferencial, compartiendo con el equipo de profesionales el instructivo para la creación y diligenciamiento del concepto en SIRR. Se compartieron los lineamientos sobre traslados soportes BIE y PRE, vigencia 2023, aclarando tiempos de envío, proceso de entrega, documentos a enviar, importancia del envío de la documentación. Se lleva a cabo asesoría con el profesional Giovanny Restrepo, sobre procedimiento de unificación de matriculas de FPT en SIRR. Adicionalmente se realizaron asesorías individuales con los profesionales, para resolver dudas sobre atención presencial y no presencial, registro de información en planillas, remisión de planillas para la digitación, desembolsos económicos, seguimientos a BIE y PRE desembolsados, creación de matrículas de FA y FPT en SIRR, códigos para la atención de las poblaciones, casos de riesgo, traslados y casos particulares presentados por las personas objeto de atención.
3. Desarrollar acciones de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad, retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos y definir acciones de corrección en caso de ser necesario.	Para el periodo del presente informe, las acciones de seguimiento se desarrollaron de la siguiente manera: • Seguimiento a entregas de bienes e insumos realizadas por los profesionales del GT, verificando el registro de información en SIRR, documentos soporte, y procedimiento implementado. • Seguimiento a Planes de Trabajo, tomando como insumo reporte enviado por Articulación Territorial, verificand uno a uno los planes de trabajo vencidos en SIRR, para identificar a la fecha el estado de los mismos. • De otro lado se realizó seguimiento a los acuerdos programados para el mes de julio, específicamente registro de seguimiento de los mismos, utilizando como insumo el reporte generado por el SIRR, y también un reporte elaborado por unos de los profesionales. Los acuerdos pendientes fueron reportados con cada profesional solicitando la realización del seguimiento para evitar incumplimientos. • Se revisó el reporte de asistencias registradas en SIRR para el mes de junio, identificando 6 personas que n contaban con registro en SIRR a 13 de julio. Se revisó cada una en SIRR y se contactó a los profesionales asignados para implementar las respectivas acciones. • Se realizó seguimiento a los SNC y PQRS creados para la población objeto y a la gestión y cierre de lo mismos, de parte de los Juan José Quintero y Claudia Milena Marín. Se remitió a cada uno de ellos solicitando información sobre el cierre de los procesos. • Finalmente, durante el mes de junio se realizó seguimiento a los traslados entrantes y salientes del Grup Territorial, verificando primer contacto, estado de matrículas, estado del PDT y del concepto de reintegración, como se encuentra establecido en los métodos de operación.
4.Promover e implementar estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Dado que actualmente no se cuenta con servicios sociales en ejecución en el Valle, para dar cumplimiento a esta función se sostuvieron dos reuniones con profesionales del GT para revisar posibles escenarios de servicio social en los cuales vincular a la población que tengan como resultado un impacto en la comunidad a intervenir. Adicionalmente se agendó una cita para realizar una visita en el mes de agosto a una iniciativa autogestionada que se llevó a cabo en la ciudad de Cali para verificar si cumple con los requisitos establecidos desde la Agencia para este procedimiento.
5.Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En julio se llevó a cabo el registro en SIRR de: •Aprobación informe de avance de la PPRE 12-00694. •Cambio de profesional en 3 planes de trabajo y 1 plan de acción. •Creación de oferta de formacion para el trabajo de la PPR 0003-14 •Unificación oferta de formación de para el trabajo de la PPR 0003-14

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.962.115 — CONTRATO No. 1255 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

6.Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención.	Para el periodo del presente informe se realizó la verificación de: •Revisiones informes de avance PPRE 12-00694. • Se realizó la verificación del cumplimiento de requisitos para la culminación de 2 PPR, revisando estad terminacion de beneficios, estado plan de trabajo, acuerdos y metas, estado certificación servicio social, estado afiliación a salud, fecha de actualización del concepto de reintegración y datos de ubicación y contacto, estado de ofertas de formación de FA y FPT, fecha de aplicación de códigos para la culminación. • Se revisaron los acuerdos programados en SIRR en el mes de julio, con el objetivo de verificar el registro d seguimiento en SIRR y estado de los acuerdos.
7. Implementar, gestionar y verificar la implementación de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se llevó a cabo el alistamiento y revisión de 3 expedientes BIE para radicación ante el Grupo de Sostenibilidad Económica, con el fin de dar cumplimiento a la meta establecida para el mes de julio. Para cada expediente se revisaron los documentos, se verificaron en concordancia con la carpeta digital, se diligencio el índice de expediente electrónico y se corrigieron las hojas de control. Posteriormente se registraron los documentos en las carpetas compartidas para tal fin y se elaboró el Memorando de radicación. De igual forma se realizó 1 comité de planes de negocio, donde se conocieron 2 propuestas de negocio realizadas por 2 personas en proceso ubicado en Buenaventura y Cali. Se conoció por cada una de las propuestas idea de negocio, lugar de ubicación, proyeccion financiera y articulación con el proyecto de vida de las PPR. De las 2 ideas presentadas, 1 fue aprobada por el comité y para la propuesta restante se realizaron recomendaciones con el fin de revisar y definir detalles que le permitan fortalecer la presentación de la propuesta para volver a presentarla ante el comité. Se elaboró presentación en power point con 3 ideas de negocio presentadas y aprobadas por el comité de PDN realizado en junio, y se remitió a la coordinadora para su evaluación y aprobación previa radicación de los expedientes en Bogotá
8. Guiar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización	Para dar cumplimiento a la función contractual se desarrollaron las siguientes actividades: • Se realizó asesoría individual con 1 profesional en la cual se llevó a cabo la revisión de las personas postulada a culminación, verificando los requisitos para cada persona y explicando a los profesionales que criterios se debían revisar para cada caso, así como las inconsistencias encontradas y los ajustes a realizar. • Se realizó asesoría con el profesional Giovanny Restrepo sobre unificación de matrículas en SIRR, con el fin d poder dar cumplimiento al procedimiento y avanzar en el cumplimiento de requisitos para la culminación de la PPR 0003-14. • Se realizó asesoría con la profesional Claudia Marin sobre la presentación de expedientes BIE para radicació esclareciendo dudas sobre documentos, rotulación y fechas. • Se remitió al equipo de profesionales una matriz enviada por Articulación Territorial con la información de todo los procesos misionales que se llevan a cabo con la poblacion de Atención Diferencial, la cual es un insumo muy completo y oportuno para el seguimiento a la población.
9. Desarrollar el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la coordinación del grupo territorial	Para el presente informe se llevó a cabo la revisión de las personas postuladas a culminación y terminacion del proceso para el año 2023, específicamente para quienes están priorizados en el III trimestre del año; se revisaron inicialmente 2 personas, 1 priorizada a culminación y 1 priorizada para terminación en el sistema, realizando la verificación del estado del plan de trabajo, ofertas de FA y FPT, estado de los beneficios, fecha de actualización de concepto de ruta y datos de contacto y ubicación, aplicación de códigos para la culminación y fecha de los mismos, estado de afiliación a salud.
10. Implementar estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	Para realizar seguimiento y control al indicador de atención de la población, se elaboró un reporte en Excel de la población asignada al Grupo Territorial, el cual se contrastó con el reporte de asistencias generado del SIRR para determinar la poblacion atendida en el mes y las personas que no contaban con asistencia. Una vez elaborado este insumo, se suministró este reporte a los profesionales para reportar las programaciones psicosociales de las personas que a la fecha no contaban con ninguna. Adicionalmente, como ya se mencionó en otras funciones, se realizó seguimiento a los planes de trabajo/planes de acción del GT identificando cuales habían sido actualizados por los profesionales y cuales permanecían aun por fuera de los tiempos establecidos. El mismo proceso de verificación se llevó a cabo con los acuerdos programados para el mes de junio. El 22 de julio se participó del Comité de Casos Excepcionales y de Gestión Interna donde se revisaron los casos presentados por el Valle del Cauca y el Eje Cafetero. EL 13 y el 18 de julio se realizó seguimiento a las PQRSD ACR-622905 y EXT23-010041 registrada por las personas en proceso 05-00624 y S0009-2022. Emitiendo respuestas para ambos casos, con el objetivo de solucionar las peticiones realizadas por ellos. Se retomó un reporte enviado por generado por el SIRR con personas que no presentaron asistencias durante los meses de mayo y junio, para verificar con los profesionales los motivos de inasistencia, acciones realizadas para la ubicación y contacto de las personas y también para validar quienes al mes de julio ya habían sido atendidos por sus profesionales asignados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.962.115 — CONTRATO No. 1255 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

11. Realizar el seguimiento a la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	En el mes de junio se dio cumplimiento a esta función a través de las siguientes acciones: -En el marco de la revisión de los informes de actividades de los profesionales, en los cuales se relaciona por parte de cada uno de ellos las personas que tienen asignadas y que cuentan con enfoques diferenciales o componente específico y las atenciones realizadas a la luz de esta información. En general se identificó que se brindaron atenciones y orientaciones a la población principalmente con enfoque de género y también se realizaron gestiones por parte de los profesionales para algunas personas que presentaban condiciones de salud o discapacidad. De otro lado se organizó y participó de 1 reunión con el Enlace Étnico del GT, en las cual se llevó a cabo una reflexión sobre lo étnico y diferencial con el equipo de profesionales reintegradores, con el fin de generar cuestionamientos y posturas distintas sobre el abordaje de la población.
12. Desarrollar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Para el periodo del presente informe se elaboraron y enviaron los siguientes informes: •Informe de actividades •Reporte de novedades de Justicia y Paz mes de junio 2023 ARN Valle – Eje (12 de julio) •Se envían respuestas para cierre y tramite de la PQRSD ACR-622905 y EXT23-010041 a la coordinadora y el asesor jurídico. (13 de julio – 18 de julio) •Reporte de la línea de mapa de riesgos de verificación de desembolsos del II trimestre a enlace de coordinación. •Reporte de la línea de mapa de riesgos de Entrega de bienes e insumos BIE correspondiente al II trimestre a enlace de coordinación. •Reporte de la línea de plan de acción de vinculación a formacion académica de la población objeto correspondiente al II trimestre, a enlace de coordinación. •Reporte de la línea de plan de acción de culminación de la ruta de reintegración correspondiente al II trimestre, a enlace de coordinación.
13.Hacer de manera mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se llevó a cabo la verificación de los reportes de seguimiento a desembolsos, realizados por los profesionales encontrando que en junio se presentó afectación para 1 caso debido a que la persona en proceso presentó un caso de riesgo que impidió su asistencia a las actividades programadas. Adicionalmente se llevó a cabo la verificación de los casos reportados con afectación de meses anteriores, para verificar la solución de los mismos y reporte de cierre. Adicionalmente se revisaron las bases de desembolsos del 1 y el 19 de julio, así como las bases de desembolsos PAD y de casos excepcionales para identificar posibles rechazos en los desembolsos encontrando que para el GT todos los pagos fueron desembolsados con normalidad.
14.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el presente mes no se realiza la entrega para gestión documental porque no se cuenta con documentos para entrega.
15.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de julio se participó de los siguientes espacios de trabajo convocados por la coordinadora: -Reunión equipo general (07-07-2023 – presencial) -Reunión equipo asesor para temas administrativos (07-07-2023 – presencial) -Reunión articulación con secretaria de Gobierno (11-07-2023 – presencial) -Inicio de estrategia de cuidado psicosocial (11-07-2023 – virtual) -Visita Ministerio de Trabajo (13-07-2023 – presencial) -Segundo Comité Técnico Nacional MEFTS (13-07-2023 – virtual) -Capacitación Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (14-07-2023 – presencial) -Charla de prevención del acoso laboral (14-07-2023 – presencial) -Actualización Datos Ubicación (17-07-2023 – virtual) -Reentrenamiento Plan de Acción Proceso de Atención (18-07-2023 – virtual) -Reunión para revisión del MEM23-007694 sobre atención a la población. (18-07-2023 – virtual) -Reunión avance primera año en el proceso de atención diferencial (21-07-2023 – virtual) -Videoconferencia nueva módulo de ingresos (24-07-2023 – virtual) -Entramiento Reporte de Novedades de J y P (25-07-2023 – virtual) -Seguimiento estado actual fase de implementación Tejiendo Saberes (26-07-2023 – virtual) -Entrenamiento en Enfoque Étnico (27-07-2023 – presencial) -Reunión de Equipo general y Entrenamiento con secretaria de salud de Cali (28-07-2023 – presencial) -Reunión de equipo asesor a cargo de la coordinadora (28-07-2023 – presencial) Adicionalmente se llevaron a cabo las siguientes actividades: •Revisión de expensas de reintegracion primera y segunda quincena de agosto del Valle del Cauca. •Revisión de 15 legalizaciones de expensas de viajes realizados por los profesionales del Valle del Cauca. •Revisión de 9 informes de actividades mensuales. •Atención psicosocial a 1 familiar de una persona del proceso de atención diferencial fallecida, para dar orientación sobre trámites para cobro de seguro de vida.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.962.115	CONTRATO No.	1255 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems: 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Jennifer Betancourt Marín
Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín
Fecha: 2023.08.04 01:28:35 -05'00'

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN

Fecha VoBo: **4/08/2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co